

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario  
Avda de Elvas s/n  
06006 Badajoz

**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS DE OTRAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS**

(Lea las instrucciones con atención antes de rellenar la solicitud)

DATOS PERSONALES			
Apellidos		Nombre	
Nacionalidad	DNI/NIE/Pasaporte	Teléfono	Correo-e
Calle		Código Postal	Ciudad
ESTUDIOS EN LOS QUE SOLICITA EL RECONOCIMIENTO			
Titulación			
Nº Expediente:		Familia Numerosa: SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

**EXPONE**

Que tiene cursados los siguientes estudios:  
 Titulación: \_\_\_\_\_  
 Centro: \_\_\_\_\_  
 Universidad: \_\_\_\_\_  
 País: \_\_\_\_\_

**SOLICITA**

Que siguiendo los trámites oportunos, se proceda a reconocer los estudios ya realizados, acreditados en la documentación adjunta, por los que actualmente me encuentro cursando en la Universidad de Extremadura.

Documentación adjunta:

- ✓ D.N.I
- ✓ Certificación Académica Personal (con asignaturas aprobadas y sus calificaciones)
- ✓ Programa de las asignaturas superadas, autenticadas por el Centro correspondiente.  
(Excepto alumnos procedentes de los Grados de Educación Infantil y Primaria de la Facultad de Formación del Profesorado y del Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo)
- ✓ Fotocopia del Plan de Estudios cursado autenticado por el Centro o Universidad correspondientes.  
(Excepto alumnos procedentes de los Grados de Educación Infantil y Primaria de la Facultad de Formación del Profesorado y del Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo)
- ✓ Tabla de solicitud de reconocimiento entre asignatura aprobadas y las que desea reconocer.

En Badajoz, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

Firma:

**SR. DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN**

## IMPORTANTE

### Plazo de presentación:

Las solicitudes de reconocimiento de créditos se presentarán dentro del plazo establecido para la matrícula.

### Instrucciones:

- Escriba a máquina o con bolígrafo utilizando mayúsculas.
- Evitar realizar correcciones, enmiendas o tachadura.
- No olvide firmar el impreso
- En caso de necesitar más espacio, adjunte los folios necesarios y la documentación correspondiente.
- Todos los datos de carácter personal que se consignen en la solicitud se acogerán a los establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE de 14 de diciembre).
- Revise su solicitud antes de entregarla y compruebe que está correctamente cumplimentada.
- No olvide adjuntar Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte junto con la documentación detallada en la solicitud.

### Documentación:

1. Estudios oficiales universitarios (Grados, Másteres, Doctorados y Titulaciones anteriores al EEES)
  - a. Certificado Académico Personal acreditativa de los estudios realizados.
  - b. En el caso de estudios oficiales universitarios cursados en un Centro distinto a la Facultad de Educación deberá aportarse Plan Docente o Programa de cada asignatura que pretenda emplearse para el reconocimiento créditos sellado por el Centro o Universidad correspondiente, con indicación preferente de las competencias adquiridas, los contenidos desarrollados, las actividades realizadas y su extensión en créditos ECTS.
2. Estudios universitarios no oficiales (Curso Perfeccionamiento, Títulos Propios, etc..)
  - a. Certificado acreditativo de haber cursado los estudios con aprovechamiento.
  - b. Informe del coordinador de cada curso en el que se detallen los contenidos desarrollados, con indicación preferente de las competencias y sellado por el órgano responsable de su impartición.
3. Otros estudios superiores oficiales (Ciclos Formativos de Grado Superior)
  - a. Certificado acreditativo de la nota media del Ciclo Formativo
4. Experiencia Profesional

Solo para solicitantes de Prácticas de Grado, Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe para la Educación Primaria y Secundaria y el Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.

  - a. Vida laboral reciente.
  - b. Fotocopia de Contratos de trabajo
5. **NOTA IMPORTANTE:** Si la resolución del reconocimiento de créditos resulta desfavorable para alguna(s) asignatura(s) del primer semestre y es posterior al cierre de la matrícula, deberá consultarse en la Secretaría del Centro la posibilidad de matricularse en dicha(s) asignatura(s).

